

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE LA COMPAÑIA ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Se comunica al público que la compañía ERAZO CONSTRUCTORES S.A aumentó su capital en US\$ 50.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de diciembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005289 de 29 de Diciembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, los siguientes artículos:

“ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de CIENTO SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 107.000,00) , dividido en (107.000) ciento siete mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una numeradas del cero cero uno al ciento siete mil”

“ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- ... Corresponde al Presidente: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual o conjunta con el Gerente...”

Quito, 29 de Diciembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 90360
Tr. 01.1.07.001769